

Día de la Resistencia Indígena, por la defensa de las identidades culturales

12 de octubre



Esta fecha solía ser denominada Día de la Raza; conmemoraba la “nueva identidad cultural” desarrollada en diversos países de lo que hoy conocemos como América Latina a raíz del encuentro de los diferentes pueblos originarios con los españoles.

Si bien para muchas personas este día implica la creación de una “nueva cultura”, para la mayoría de los habitantes de América Latina actualmente representa el inicio de la represión hacia los pueblos originarios, por lo que esta fecha ha comenzado a llamarse Día de la Resistencia Indígena.

“Nosotros no somos mitos del pasado, ni del presente, sino que somos pueblos activos. Mientras que haya un indio vivo en cualquier rincón de América y del mundo, hay un brillo de esperanza y un pensamiento original.”

Rigoberta Menchú
Activista social guatemalteca

Entonces, cada vez menos países celebran el 12 de octubre como una alusión a la raza o la cultura hispanoamericana que surgió en el siglo XVI a partir de la llegada de los españoles a América.¹

Es importante destacar que durante la colonización no solo hubo un despojo territorial, también se crearon estrategias para despojar de su cultura y conquistar a las comunidades indígenas y africanas: imposición de la lengua foránea, vestuarios, religión y nombres; intentaron desvanecer sus cosmovisiones, espiritualidad, conocimientos y formas de vida, como medidas de disciplina corporal; su devenir era, pues, la asimilación de la cultura occidental.

Los integrantes de un pueblo originario se identifican como tales por su lengua, su indumentaria y sus rasgos físicos, sin embargo, en aquel momento de la historia estas características los convertían precisamente en “seres inferiores” a los ojos de los europeos.² Y fue por esto que los privaron de su derecho a expresar y poseer una identidad cultural.

¿Qué es el derecho a la identidad cultural?

Es el derecho de todo colectivo ético-cultural y de sus integrantes a conservar sus tradiciones, su patrimonio cultural tangible e intangible, su memoria histórica y su presente; a ser reconocidos como diferentes en sus relaciones con otros grupos sociales.

Comprende el derecho a que se respeten sus conocimientos, creencias, artes, moral, religión, normas y prácticas; y el derecho de sus miembros a pertenecer a una cultura, a no ser forzados a sujetarse a una cultura diferente.

Sin embargo la conquista que ejercieron diversos pueblos europeos en el continente americano fue únicamente el parteaguas de la lucha de los pueblos indígenas por resistir, ya que desde ese momento los pueblos originarios de América han estado en una resistencia constatable contra la asimilación a la que se les ha querido someter con el fin de que “encajen” en el mundo globalizado y occidentalizado.

Por ejemplo, en el caso de los pueblos indígenas, al integrarlos al desarrollo social los desvinculan de su cultura, les impiden hablar su lengua y los fuerzan a vestir

¹ Jorge Armando Medina Ollivier. ¿Qué piensas del “Día de la raza”?, *Ibero prensa*, <https://goo.su/KtkQZ>

² María Eugenia Fabro. “Pueblos originarios, una cultura viva en México”, *Gaceta UNAM*, <https://goo.su/l83LUj>

de manera diferente; violan así su derecho a la identidad cultural. Esto ha ocasionado la desaparición de lenguas y muchas tradiciones culturales; es decir, eliminaron cosmovisiones completas a favor de la asimilación.

En este sentido, es de vital importancia aclarar que las comunidades también tienen derecho a permitir el cambio, esto es, la adaptación y la toma de elementos de otras culturas y pueblos de manera voluntaria, libre e informada, pues negarse a recibir rasgos culturales ajenos pone en riesgo la supervivencia de la comunidad. Normalmente, estos nuevos elementos se adaptan o se asimilan a la cultura respetando la identidad original.³

Los pueblos indígenas han luchado durante siglos por el reconocimiento y la preservación de sus identidades y formas de vida; podemos observarlo en las diferentes batallas en las que han estado presentes; por ejemplo, al defender sus tierras y sus recursos naturales, desde Chile hasta Canadá.

El 12 de octubre, más que un día de celebración, debe de convertirse en una jornada para conmemorar la lucha y reivindicación de los pueblos originarios.

Imagen: <https://goo.su/YAwu3>

³ Universidad de Guanajuato. "Derecho a la identidad cultural", <https://goo.su/oWwzGu>